DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 25 de agosto de 2017

Señores

M & F IND. Y COM REPEESENTACIONES S.A.

Dirección: Víctor Ruiz Díaz N° 154 C/Mandyjupekua

Teléfono: 021 756318

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominada **"ADQUISICION DE CAJAS FUERTES.", ID 331.431,** fue adjudicada la Empresa **FELIPE AGHEMO S.R.L.,** conforme Resolución de Intendencia N° 1.561/2017 de fecha 24/08/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora

Dirección De Adquisiciones.

Abg. Gloria Núñez de Escobar DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Recibí: DAfe
28-08-17
13:30hs.

M&F Industrial Comercial Representaciones S.A.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 25 de agosto de 2017

Señores

DE SOTO MUEBLES METALICOS Y DE MADERAS.

Dirección: 12 de Junio c/ Yeruti

Teléfono: 021 672072

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominada **"ADQUISICION DE CAJAS FUERTES.", ID 331.431,** fue adjudicada la Empresa **FELIPE AGHEMO S.R.L.,** conforme Resolución de Intendencia N° 1.561/2017 de fecha 24/08/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Abg. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

CI - 232962.
28/08/17
15:00 hs

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 25 de agosto de 2017

Señores

FELIPE AGHEMO S.R.L.

Dirección: Av. Madame Lynch C/ Arturo Alsina.

Teléfono: 021 503423 / 505817

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 1.561/2017 de fecha 24/08/2017, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado denominado: **"ADQUISICION DE CAJAS FUERTES.", ID 331.431,** por un monto máximo de Gs. 40.320.000 (Guaraníes cuarenta millones, trescientos veinte mil) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Delia Acosta
28/08/2017
5.047.991

Abg. Gloria Núñez de Escobar, Directora
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN